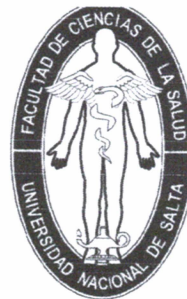




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -CD- N°

360-20

Salta, 16 DIC 2020
Expediente N° 12.306/20

VISTO: Las Resoluciones D Nros. 329-20, 334-20 y 335-20 referidas al proyecto de fortalecimiento de la Planta Docente y solicitud de cargos docentes para las carreras de Nutrición y Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud ; y,

CONSIDERANDO:

Que las mismas fueron emitidas ad-referéndum de este Cuerpo, por razones de urgencia.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria N° 03-20 realizada en forma virtual el 11-12-20)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Convalidar las Resoluciones D Nros. 329-20, 334-20 y 335-20 emitidas ad-referéndum de este Cuerpo el 26-11-20 y el 30-11-20.

ARTICULO 2°: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a Comisiones de Carreras de Nutrición/Enfermería, Departamentos Docentes y siga al Consejo Superior de la Universidad.

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Vicedecano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa